



San José, 31 de mayo de 2024
MP-DMP-OF-2024-0397

Señor
Carlos Felipe García Molina
Diputado
Primera Secretaria
Asamblea Legislativa

Señora
Olga Lidia Morera Arrieta
Diputada
Segunda Secretaria
Asamblea Legislativa

PLENARIO
31/MAY/24 6:04:35 PM

Estimados señores:

Tengo el agrado de saludarles, con ocasión de remitir el Decreto Ejecutivo N°44475-MP, mediante el cual el Poder Ejecutivo retira una serie de proyectos de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, para el trámite correspondiente.

Atentamente,

Natalia Díaz Quintana
Ministra

Ministerio de la Presidencia



**DECRETO EJECUTIVO N°44475-MP
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Y LA MINISTRA DE LA PRESIDENCIA**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 118 y 140 inciso 14) de la Constitución Política.

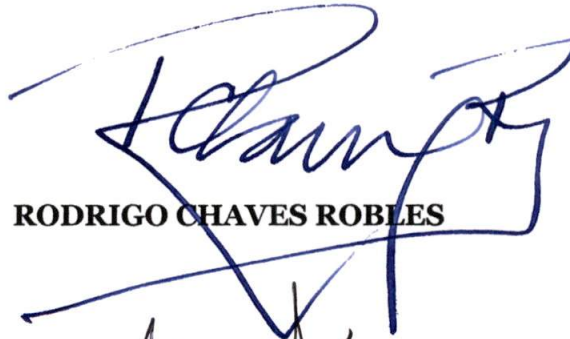
DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO. - Retírese de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, dada mediante el Decreto Ejecutivo 44452-MP, todos los proyectos de ley del orden del día de Plenario Legislativo a excepción del siguiente proyecto de ley:

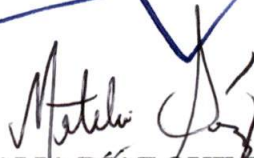
EXPEDIENTE 23414: LEY DE ARMONIZACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL.

Rige a partir del tres de junio de dos mil veinticuatro.

Dado en la Presidencia de la República, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.



RODRIGO CHAVES ROBLES



**NATALIA DÍAZ QUINTANA
MINISTRA DE LA PRESIDENCIA**